

Constitución de la Sociedad

Una vez aprobados los Estatutos de la Sociedad se procedió a la inscripción de socios.

Hasta la fecha se han inscripto 503 **socios militantes** en Mondragón.

Figuran como **socios patrocinadores** todas las entidades públicas y privadas que han patrocinado la Escuela Profesional y cuya relación aparece en otro lugar de este Boletín.

Los padres de los alumnos y el Municipio y el Sindicato aparecen como **socios natos**, privados y corporativos respectivamente.

Acogemos como **socios meritorios** al Sr. Director de la Caja de Ahorros Provincial, a los Sres. Alcalde y Párroco de Mondragón.

* * *

Designación de los representantes de cada grupo de socios

En la forma prevista en el Reglamento escogieron la siguiente representación:

Los socios militantes

D. José Aguirregomezcorta.
D. Antonio Balerdi.
D. Juan Echeverría.
D. Isidoro Echeverría.
D. Juan José Gorosábel.
D. José Lasa.
D. Eustasio Marcaide.
D. José Otaduy.
D. Nicolás Uriarte.
D. Francisco Urrutia.

Representan a los **socios corporativos**:

D. Fernando Aguriondo.
D. Andrés Bidaburu.
D. Vicente Garitano.
D. José Azcoaga.
D. Mariano Azcárate.

Intervienen como **Consejeros meritorios**:

D. José Beñaran.	Director de la Caja de Ahorros Provincial.
D. Santiago Bastida.	Alcalde de Mondragón.
D. José Luis Iñarra.	Párroco de Mondragón.

* * *

Los socios patrocinadores

D. Gregorio Echeverría.
D. Ignacio Chacón.
D. Eugenio Rezusta.
D. Domingo Arzamendi.
D. José San Martín.
D. Eugenio Ugarte.
D. Florencio Garay.
D. Jesús Letona.
D. Juan Uribecheverría.
D. José Ramón Aranzábal.

Y a los **padres de los alumnos**:

D. Claudio Aranzábal.
D. Tiburcio Arregui.
D. Basilio Múgica.
D. Gregorio Mancebo.
D. Angel Zubillaga.

El día 8 de Julio en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento se reunieron bajo la presidencia del Señor Alcalde todos los señores arriba indicados y después de leer los Estatutos con sus correspondientes aprobaciones y expuestos y justificados todos los trámites llevados a cabo para designación de los representantes de cada grupo de socios, se dió por constituida la Sociedad con el Consejo de Patronato integrado por todos los reunidos y nombrando por unanimidad la siguiente JUNTA DE PATRONATO:

Presidente:	D. Gregorio Echeverría.
Vice-Presidente:	D. Ignacio Chacón.
Tesorero:	D. Nicolás Uriarte.
Secretario:	D. José Ramón Aranzábal.
Vocales:	El Ayuntamiento.
»	D. Juan José Gorosábel.
»	D. Claudio Aranzábal.
Consiliario:	D. José María Arizmendi.

Actividades de la Junta de Patronato

Ultimados todos los trámites legales para su funcionamiento la Junta de Patronato se reunió por primera vez el día 7 de Octubre de 1949, ocupándose inmediatamente de las cuestiones planteadas por la marcha del nuevo curso 1949-1950 de la Escuela Profesional, que con fecha 10 de Octubre de 1949, exactamente a los seis años de vida, pasa a ponerse bajo la dependencia jurídica y administrativa de la nueva Sociedad legalmente constituida.

A partir de esa fecha todos los jueves ha celebrado reunión.

Ha iniciado el estudio del nuevo Reglamento de régimen interior de la Escuela.

Se ha ocupado del estudio de los presupuestos del curso 1949-1950.

Ha acordado completar la plantilla de Profesores de la Escuela con la inclusión de un nuevo maestro electricista de taller para atender debidamente a la formación de oficiales electricistas. Ha hecho algunas gestiones para encontrar una persona competente para dicho cargo.

Ha estudiado la concesión de becas a los alumnos necesitados.

Previo el asesoramiento de los representantes de los socios militantes ha establecido la cuota para éstos, que será de **una peseta mensual**, que se cobrará trimestralmente, encomendando la organización de estos por grupos lo mismo que de la propaganda para la inscripción de nuevos socios a los Consejeros militantes.

Tiene en estudio la adquisición de nuevas máquinas para completar el taller mecánico y el de electricidad.

Vida escolar

Una vez hechos los exámenes de ingreso se admitió como aptos para el primer curso a 23, de los cuales tres pidieron examen de primer curso, que verificado satisfactoriamente pasaron al segundo.

La matrícula ha quedado constituida después de los exámenes extraordinarios en la siguiente forma:

Primer curso	24 alumnos.	1.º grupo de Peritos	12
Segundo curso	28 »	2.º grupo	
Tercer curso	18 »	Maestros	
Cuarto curso	16 »		

Hay 66 alumnos de Mondragón, 15 de Arechavaleta, 5 de Escoriaza, 11 de Oñate, 1 de Vergara.

Así mismo los peritos han comenzado el tercer curso.

Hay 16 que solicitan la preparación para el ingreso de peritaje, y aún no se ha puesto en marcha este curso en espera de poder completar el profesorado de la Escuela y se cree que pronto podrá llevarse a cabo.

Se sigue mejorando las instalaciones, que este curso quedarán completas.

Resumen de la Memoria del curso 1948-1949

Observaciones generales

Las instituciones nacen bien cuando surgen a instancias de la necesidad o de la conciencia de muchos y no de la presunción de pocos.

La Escuela Profesional de Mondragón ha tenido la fortuna de establecerse respondiendo a un anhelo muy sentido por todo el pueblo de Mondragón. Por eso, ha podido disfrutar de una colaboración muy generosa de todas las fuerzas vivas de Mondragón.

Se aproxima a un millón de pesetas lo que de una y otra forma han aportado para su instalación y sostenimiento las diversas personas y entidades locales en el reducido espacio de seis años, como queda constatado en las Memorias periódicamente publicadas.

Este esfuerzo de Mondragón es un testimonio de irrecusable valor del interés de un pueblo por una obra. Es un sacrificio que, por otra parte, ha obtenido su recompensa en las aportaciones crecientes de otras entidades públicas y privadas, que han comprendido el problema de Mondragón. Registramos con satisfacción los nombres de estos colaboradores en nuestras listas de honor.

Las dificultades económicas de algunas obras sociales cabe vencer únicamente por esta fórmula de la colaboración de diversas entidades. Pero en nuestro caso esta colaboración es el camino impuesto por la misma técnica de la educación para el logro de sus objetivos. Por eso, hemos puesto todo nuestro interés en asegurar cada día una colaboración más amplia y espontánea de todas las personas e instituciones afectadas o interesadas por estos problemas de la educación y formación de los jóvenes.

En marcha ya la Escuela merced a la colaboración lograda, y encauzada ésta en la composición de la Junta de Patronato, constituida por iniciativa de Acción Católica con la representación de diversas entidades, se ha pretendido formalizarla y ampliarla con la constitución de una nueva asociación denominada LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, que agrupará en su seno bajo las modalidades de **socios militantes, patrocinadores, corporativos y meritorios** a todas las personas y entidades interesadas con su correspondiente representación en sus órganos directivos el CONSEJO y la JUNTA de PATRONATO.

Legalmente aprobados sus estatutos y presentado a los interesados ha merecido la mejor acogida desde el primer momento, ya que, a la primera invitación, se han inscripto como socios militantes más de medio millar de padres de familia, casi en su totalidad obreros, lo mismo que todas las empresas industriales como socios patrocinadores. Así mismo han accedido a designar su representación el Municipio y las organizaciones sindicales y la benemérita Caja de Ahorros Provincial, colaboradora destacada de la Escuela Profesional.

Así la Escuela Profesional inicia una nueva etapa de su vida acogiéndose a la tutela jurídica y económica de la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, cuyo CONSEJO y JUNTA de PATRONATO asumirán su régimen y gobierno.

La modificación del régimen jurídico no implica la transformación del espíritu que la ha de inspirar. LA LIGA DE EDUCACION Y CULTURA es un frente de hombres e instituciones, que reconocen que la vida es una responsabilidad, en virtud de la cual somos culpables, no sólo del mal que hacemos, sino del bien que no hacemos. Esta postura afianza su voluntad de luchar y en definitiva esta voluntad es la que da la victoria.

La experiencia nos enseña que se harían muchas más cosas si no se juzgaran a priori imposibles. Lo que vulgarmente se considera como posible es lo que está hecho: el campo de acción y el objetivo de la lucha de los hombres y pueblos nobles y generosos es lo que rutinaria o cómodamente se califica de imposible. Y la LIGA nace para agrupar a los que sienten la responsabilidad del momento y están dispuestos a trabajar para ofrecer a nuestros jóvenes oportunidades de formación para que, al menos a ellos, les sonrían días mejores.

BALANCE

<u>Caja de cobros</u>		<u>Caja de pagos</u>	
Caja. Existencias.....	450,24	Instalaciones.....	222.160,18
Ministerio de Trabajo.....	100.000,—	Profesorado.....	71.625,—
Ministerio de Educación.....	30.000,—	Jornales becas alumnos.....	70.627,12
Diputación Provincial.....	21.000,—	Cargas sociales.....	8.337,11
Sindicato Provincial.....	40.000,—	Material, energía, gastos diversos.....	44.965,77
Caja de Ahorros Provincial.....	69.000,—	Amortizaciones, intereses, etc.....	15.586,26
Cámara Oficial de Industria.....	7.000,—	Banco Guipuzcoano, Diferencia saldo y	
Ayuntamiento de Mondragón.....	25.000,—	Caja metálico.....	14.064,75
Otros donativos.....	1.400,—	TOTAL PAGOS REALIZADOS.....	447.366,19
Empresas de Mondragón.....	95.317,65		
Empresas de Arechavaleta.....	8.340,—		
Ayuntamiento de Arechavaleta.....	1.000,—		
Préstamos.....	10.730,—		
Alumnos, matrícula, libros, etc.....	33.411,20		
Varios.....	4.717,10		
TOTAL COBROS REALIZADOS.....	447.366,19		

Situación económica en el día de la fecha

Existencias y cobros a realizar.....	17.255,23
Pagos a realizar Banco, Prestamistas.....	49.993,26
DEFICIT CURSO 1948-1949.....	Pesetas 32.738,03

¡Trabajadores de Mondragón!

Está en marcha una obra que más que a nadie nos interesa a nosotros.

Pero no ha llegado a alcanzar el desarrollo y la perfección que necesitaría para poder colmar nuestros planes.

Con un poco de perseverancia en el esfuerzo, con un poco de interés en todos, podemos llegar hasta la meta y la ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON puede ser el orgullo de todo el pueblo de Mondragón.

Podemos asegurar, sin engañar a nadie, que las más risueñas ilusiones pueden ser una realidad próximamente. De todas formas, ninguno de los que nos tengamos por hombres capaces de mirar por el porvenir de nuestra juventud y de nuestro pueblo debemos desentendernos y la ayuda que se nos pide es fácil de prestar: la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA necesita que sus 503 socios actuales pasen a los MIL; la cuota es de UNA PESETA y se liquidará trimestralmente. Es una cantidad que está al alcance de todos. Pero no es propiamente dinero lo que se busca sino APOYO MORAL, que todos estamos en el deber de prestar.

Nuestros directivos están animados del mayor entusiasmo.

Todavía es tiempo y los que deseen apoyar estos planes deben apresurarse a inscribirse en la Sociedad.

Llenen el Boletín que se adjunta y entreguen a alguno de los directivos o en la Secretaría de la Escuela Profesional.

Entidades contribuidoras al sostenimiento e instalación de la Escuela

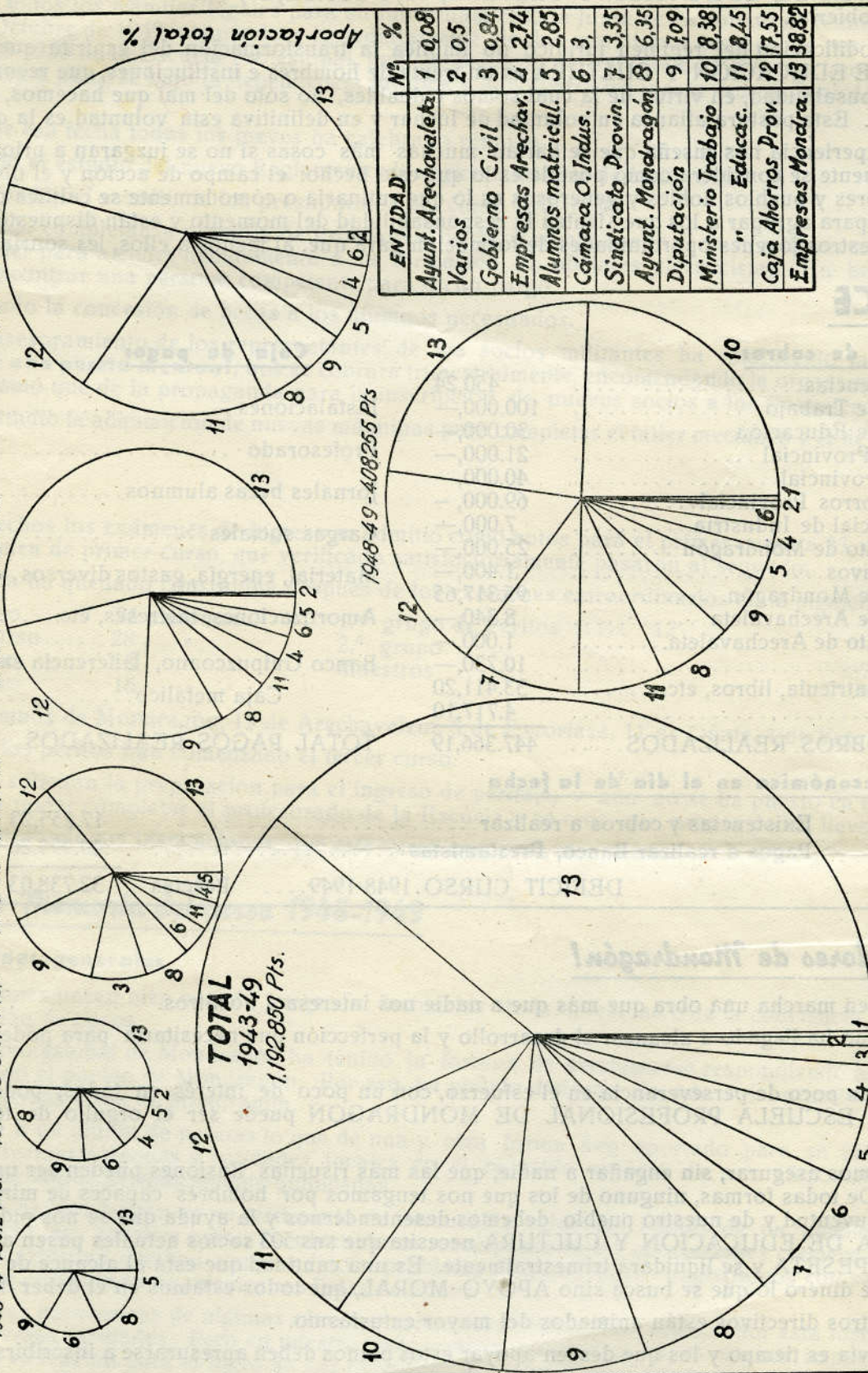
1947-48 - 353,205 Pts.

1946-47 - 219,155 Pts.

1945-46 - 117,747 Pts.

1944-45 - 514,74 Pts.

1943-44 - 4,302 Pts.



BOLETIN DE INSCRIPCION

D. mayor de edad, de estado

domiciliado en calle n.º y trabajar

en la Empresa sección desea inscribirse

como socio militante en la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA.